ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "**COMPAÑÍA AGRICULTORA ECUAFLORET CIA. LTDA.**", EFECTUADA EL DIA JUEVES 07 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Latacunga, a los siete días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Sector de Bellavista Avenida Miguel Iturralde de la Parroquia San Buenaventura, de esta ciudad de Latacunga, se reúnen los socios Sergio Humberto Mosquera Pérez, Edwin René Pavón López, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión el señor Edwin René Pavón López y como Secretario actúa el Gerente General señor Sergio Humberto Mosquera Pérez.

Se constata el quórum, contando con la presencia del ciento por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciocho horas cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2015; y, conocer y aprobar el Informe del Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2015.
2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las dieciocho, treinta horas y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

...../.

...../.

Para constancia firman:

Edwin René Pavón López
PRESIDENTE

Sergio Humberto Mosquera Pérez
GERENTE GENERAL SECRETARIO